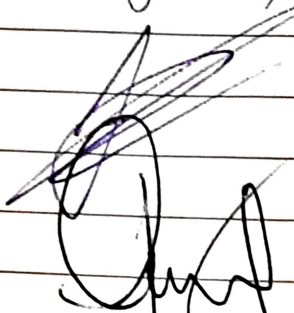
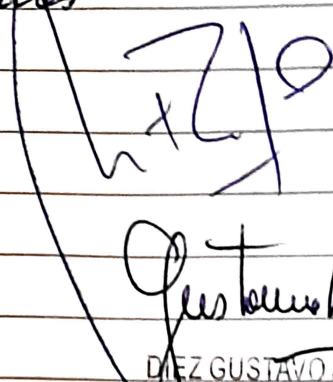


pendiente la confirmación del cambio de día y horario de la Comisión.

Siendo los 19hs se cierra el presente acto firmando los y los presentes



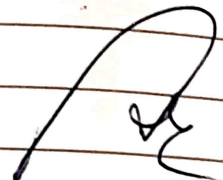
Grinspun Eugenia
Concejal HCD
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell



DIEZ GUSTAVO ALFREDO
CONCEJAL HCD
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell



Montenegro Amadeo
Concejal HCD
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell



ACTA N° 546

En Villa Gesell a los 04 días del mes de Mayo del 2023 siendo los 10:20hs se da inicio a la reunión de Comisión especial de desarrollo, se encuentran presentes los y los concejales Zuboaga, Marta Polocin Paula, Edición Audilio, Cuellar Carlos, Martínez Juan José, Diez Gustavo, Armando Cleina, con la ausencia de la concejala Eugenia Grinspun.

También se encuentran presentes el Secretario de Salud Dr. Muñoz Miguel, junto a parte del equipo de Salud. Se da inicio a los expedientes 14920/23, 14936/23 y 14946/23.

Los responsables de Salud ~~Dr. Muñoz~~ se acercaron para tratar los expedientes 14510, 14727, 13753, 13870, 13867, 14001, 14490, 13819, 13892.

El Dr. Muñoz expone sobre el sistema de salud, que es el único efector público, que la Clínica Privada no tiene intervención lo que el sistema de salud pública afronta, que aun

las necesidades primarias que tienen en el hospital con los recursos que se le han logrado, con vocando profesionales que se han logrado en el sistema público, que ha formado un equipo sólido, que el personal nuevo que han tomado son especialistas entre pediatras clínicos y un terapeuta. El Consejo Montevideo consulta cuál es la mejor asistencia de los profesionales para trabajar en el sistema público de salud. El Dr. Muñoz expone que los médicos residentes no pueden cubrir más que lo que la residencia les permite, que sus vidas se viven y cubren obligaciones; que en un punto tiene que ver con la responsabilidad que adquiere cada profesional.

Expone que la idea que tiene como secretario de salud es enfocarse en las necesidades de la población, donde una correcta atención, cubriendo todas las necesidades tanto de consulta como en guardia, se poro de traumatología en guardia poro a guardia activa; anestésicos son pocos en la zona poro pero que controlen de afuera del partido.

El Dr. Muñoz expone que se está trabajando en la carrera médica hospitalaria que figura en la ordenanza complementaria (escalafón).

Expone que los guardias se atienden entre 150 y 180 adultos por día. Expone que se ha implementado una guardia de 24 hs por fines de semana en Montevideo y que de lunes a viernes tienen pediatras y médicos clínicos.

Clayton Ananando consulta sobre un médico que estudia sin matrícula por lo que el Dr. Expone que ha sido desafectado y que no hay ningún profesional en el sistema de salud pública municipal irregular.

Amadeo
HCD
Deliberante
Villa Gesell

de Mayo

de Salud

de Salud

2/23,

13753,

que lo

el

una

Montenegro consulta sobre la logística de trabajo sobre historias clínicas digitalizadas y turnos; el Dr. Muñoz explica que eso son los dos siguientes puntos después de guardias o trabajos y por los que yo interviniera en el tema; explica que se coordinaron los capítulos de guardia de trabajo y de Clínica Médica, también de enfermería, intervinieron en turnos para agilizar el sistema.

El Dr. Muñoz expone que el congreso secretario de Salud participará y además este presente dentro del hospital en diferentes horarios y a disposición.

Montenegro consulta sobre recursos humanos si es necesario capacitar y sobre turnos nuevamente el Dr. Muñoz expone que se está trabajando un sistema de turnos y que para que los turnos operen requieran los turnos telefónicos y online.

La concejala Amanda solicita estadísticas de turnos, a lo que los representantes de salud se comprometen a presentar a horas de la concejala Zulcega.

La concejala Falcón consulta sobre recuperar en otros niveles y sobre deserción en turnos, por lo que se responde a turnos que depende del profesional si un turno que no existió puede ser reemplazado por alguien que fue o esperar por si los dudas. Siendo los 11:29 hrs se incorpora el concejal Diego Picentini.

Sobre recuperar se explica que quien tenga obra social es facturado por una misma plataforma nomencladora y quien pague el monto lo referencia al servicio de servicios por resolución 635/2015, eso es con la nueva gestión; respecto ICMA que se hace por

otro
por d
los tie
El
por lo
y que
El
drogo
Zulce
que e
los res
El
su in
oncel
está
Se de
que se
que le
sitten
de tra
El
he es
que e
servic
diaria
de Ba
storge
refer
se ob
pacient
Siend
finan

de trabajo
; el
significantes
por lo
que
de trabajo
internas
retorio
presente
y siempre
nos si
nomenclatura
un sistema
operaciones
isticos
el se
encapsula
pueden en
r lo
cional ni
solo por
siendo
Descontamin
o de
una
referente
es con
por

otro nomenclador; que todo lo que no entre
por otros niveles es que quienes se atienden no
los tienen entre y es facturado por el SUMAR. —
El Dr. Muñoz es consultado por el programa SMO
por lo que responde que fue un tema en el CoSAPRO
y que se está trabajando en el tema. —
El Concejal Díaz consulta sobre el banco de
drogas Oncológicas, por lo que la concejala
Zulosa explica que tiene que ver con el oncólogo
que está a cargo quien es el que debe tomar
la responsabilidad de hacerse cargo de la medicina.
El Dr. Muñoz expone al respecto y aclara que
su interés sobre el banco de drogas para los pacientes
oncológicos es de menor importancia, y que ya
está trabajando para que este comience a funcionar.
Se le consulta sobre los CAPS, por lo que expone
que se ha incorporado extracción de sangre, también
que la idea es trabajar en prevenciones, y que
además se están haciendo chequeos de enfermedades
de transmisión sexual.
El encargado de farmacia expone que se
ha extendido la guardia interna hasta las 23hs,
que además se han implementado botiquines en los
servicios, que de la cantidad de pacientes que se atiende
diciembre en farmacia entre 120 y 140 personas
de 8 a 13hs el 40% es salud mental a quienes se les
otorga la medicación mensual.
Referente de ?AMI expone sobre módulos y como
se abonan, que por guardia se atienden alrededor de 100
pacientes;
Siendo las 12hs se cierra el presente acto
firmando debajo los y los presentes

1

144

Hon
sobre
de.

hualti
que
se c

de
u te
el

e de
cutu

de
ou

de
a

qui
a

te
u

se
de
de

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

FALCON ANALIA LORENA
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell